

**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
**Especialidad: PIANO**

**SEXTO CURSO**

**A) LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO AL INSTRUMENTO**

**CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:**

➤ **Propios del lenguaje musical:**

**Longitud:** máximo de 32 compases.

**Tonalidad:** Tonalidades mayores y menores hasta cinco alteraciones en la armadura. Sistema modal. Alteraciones accidentales. Atonalidad.

**Compases:** Todos los compases regulares simples y compuestos

**Velocidad mínima:** M.M. 60 a 90

**Figuras:** Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea con sus respectivos silencios y puntillos. Grupos irregulares. Síncopas y notas a contratiempo.

**Agógica:** Adagio, Andante, Moderato, Allegro moderato, Allegretto, Allegro. Ritardando, rallentando y a tempo. Calderón. Ad libitum.

**Dinámica:** Pianissimo, piano, mezzopiano, mezzoforte, forte, fortissimo, crescendo, diminuendo y los reguladores gráficos (  $\leftarrow$   $\rightarrow$  ). Indicaciones de carácter: cantábile.

**Forma:** Todas.

➤ **Propios de la especialidad instrumental:**

**Estilos:** todos

**Texturas:** Melodía acompañada (melodía tanto en mano derecha como en mano izquierda) con fórmulas tipo: vals, acordes, acordes desplegados, bajo Alberti, bajo de Murky, notas repetidas, octavas quebradas y similares. Textura contrapuntística. Textura contemporánea: cluster, glissando, sonidos armónicos (las grafías aparecerán con las correspondientes instrucciones).

**Articulaciones:** Legato, staccato, staccatissimo, non legato, portato, acentos, sforzando, ligaduras de expresión entre varias notas, ligaduras de fraseo. Coma de respiración.

**Técnica:** Escalas diatónicas y cromáticas en las dos manos. Arpeggios. Series de terceras. Intervalos de 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª. Acordes de dos y tres notas. Cambios de posición. Saltos. Paso de pulgar. Cluster y glissandi. Movimientos y gestos naturales, sin tensiones. Desarrollo correcto del peso de antebrazo y de la técnica digital. Independencia de manos. Realización de dos planos sonoros, en pasajes melódicos o en las dobles notas.

**Ornamentación:** Mordente.

**Pedales:** Pedal derecho a tiempo y sincopado. Pedal una corda. En la partitura podrán estar indicados o no.

**INSTRUCCIONES**

- El alumno dispondrá de quince minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno podrá utilizar el instrumento durante la preparación de la prueba sin hacerlo sonar.
- En el transcurso de preparación del ejercicio de lectura a vista, habrá un/a profesor/a vigilante que velará por el buen desarrollo de la prueba, y que asistirá al candidato/a en caso de necesidad.



**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
**Especialidad: PIANO**

**SEXTO CURSO**

**C) INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA, ESTUDIO O FRAGMENTO** ELEGIDO POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

**CONTENIDOS:**

1. Tres obras escogidas del repertorio instrumental, con el grado adecuado de dificultad considerado útil para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
2. Precisión rítmica: interiorización del compás, estabilidad del pulso, igualdad de pulsación, realización correcta de los diversos motivos o esquemas rítmicos que aparezcan en las obras interpretadas.
3. Digitación pianística apropiada en función de las dificultades a resolver. Patrones de digitación de: escalas diatónicas y escala cromática, acordes/arpeggios en sus tres posiciones, trinos, series de octavas, terceras y sextas y notas repetidas.
4. Control del cuerpo sobre el instrumento:
  - a. Postura correcta.
  - b. Relajación adecuada: percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, hallando un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
  - c. Utilización consciente del peso del brazo para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas (desde *pianissimo* hasta *fortissimo*).
5. Recursos técnicos:
  - a. Técnica digital apropiada, dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
  - b. Realización de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro), tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
  - c. Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituye la base de una técnica pianística eficaz.
  - d. Desarrollo de automatismos adecuados.
  - e. Desarrollo y perfeccionamiento, según el nivel, de los diversos modos de ataque:
    - i. Legato: por traslación de peso...
    - ii. Non legato: de dedo, muñeca...
    - iii. Staccato: de dedo, leggero (muñeca), forte (brazo)...
6. Respeto del texto: el tempo, la notación, la articulación, la dinámica, la agógica, el carácter.
7. Respeto del estilo: realización de diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical propios de cada estilo (barroco, clásico, romántico, siglo XX).
8. Control polifónico: obtención simultánea de dinámicas de distinta intensidad, así como de articulaciones y fraseos distintos, en ambas manos o entre los dedos de una misma mano.
9. Empleo de los pedales:
  - a. Empleo del pedal de resonancia (a tiempo, a contratiempo, anticipado) y sus distintas aplicaciones. Utilización de los distintos calados.
  - b. Empleo del pedal izquierdo como diferenciación tímbrica.
  - c. Empleo de ambos pedales según el estilo.
10. Dominio de la interpretación en público: comunicación, actitud ante el instrumento y convicción musical, memorización, continuidad del discurso (fluidez).
11. Dominio de la memoria musical rítmica, melódica, armónica y polifónica siempre acompañada de un análisis formal.
12. Musicalidad: calidad artística, fraseo y construcción formal, carácter, calidad del sonido.
13. Comprensión de las estructuras musicales de las obras que interprete.
14. Desarrollo de la sensibilidad auditiva rítmica, melódica, armónica y polifónica.

**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
**Especialidad: PIANO**

**SEXTO CURSO**

**C) INTERPRETACIÓN DE UNA OBRA, ESTUDIO O FRAGMENTO** ELEGIDO POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

**LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS:**

**Estilo Barroco**

Bach. El clave bien temperado: Preludios y fugas vol I nº 2, 6, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 21.  
Padre Soler. Sonata nº 15, 21, 88, 90 (Ed. Unión Musical, por Samuel Rubio)

**Estilo Clásico**

Beethoven. Sonata op.10 nº 1, op. 10 nº 2, op.14 nº 1, op. 27 nº 2  
Haydn. Sonatas XVI/31, XVI/35  
Mozart. Sonata KV 309, 331. Variaciones KV 264, 455

**Estilo Romántico**

Chopin Nocturno op. 9 nº 3.  
Chopin. Polonesa op. 40 nº 1, op. 71 nº 3.  
Chopin. Vals op. 34 nº 1.  
Schubert. Impromptu op. 90 nº 1, 2, 3, 4.  
Schumann. Blumenstück op. 19 (completo)  
Schumann. Escenas de niños op. 15 (completo)  
Schumann. Nachstücke op. 23

**Siglo XX y XXI**

Albéniz. Suite Española: Cádiz, Sevilla  
Bartok. Danzas populares rumanas. Sonatina.  
Debussy. Preludios Libro I nº 2, Libro II nº 5.  
Ligeti. Musica ricercata nº 1 y 2 (las dos piezas)  
Prokofiev. Cuatro piezas op. 3 (completo)  
Rachmaninoff. Preludios op. 23 nº 4, 6.

**INSTRUCCIONES:**

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal una fotocopia de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, proporcionando el aspirante un ejemplar de la edición, en el caso de adaptaciones realizadas para el nivel específico, a un profesor especialista del conservatorio, que orientará sobre la adecuación de la obra al nivel al que se pretende acceder.